



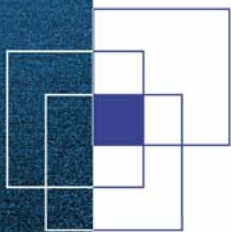
OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

MIGRACIONES LABORALES DESAFÍOS DE POLÍTICA Y DE GOBERNANZA

Estrategias sobre Migración para sindicatos más inclusivos

**Carlos A. Rodríguez Díaz
Especialista Principal
OIT-ACTRAV**

Turín, Italia 10 de Octubre 2016





Mensaje de Guy RYDER

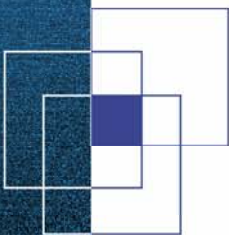
“Hoy existe una sensación generalizada de profunda injusticia en la que se pide a los débiles que hagan los mayores sacrificios.

La justicia social tiene un carácter multidimensional; sin embargo, al igual que a finales del siglo XIX, el mundo del trabajo es hoy el núcleo del descontento y debe formar parte integrante de la solución, configurando un orden mundial diferente y más justo para el futuro.

El modelo de globalización impulsado por las finanzas que dio lugar al colapso financiero de 2008, ha dejado a su paso un desempleo masivo, subempleo y reducciones de salarios y las prestaciones sociales en muchos países. Esto ha creado un panorama mundial desolador”.



OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



MARCO SOCIO-POLITICO GLOBAL





CRISIS EN LA GLOBALIZACIÓN

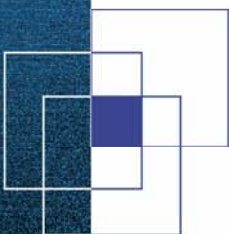
Para la OIT, ésta es una crisis profunda que:

Sobrevaluó la capacidad de los mercados para auto-regularse.

Subvaloró el rol del Estado y de las políticas públicas.

Devaluó la dignidad del trabajo, la protección del medio ambiente y los servicios públicos.

Generó mayor desigualdad y desequilibrios.





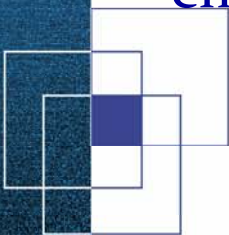
FASE DE CRISIS FINANCIERA

Nos enfrentamos a una nueva fase de la crisis, relacionada con la deuda, que pone en peligro el crecimiento de algunos países, porque afecta la economía mundial, sembrando de nuevo la incertidumbre.

La situación se agrava por la reacción de los mercados financieros de ejercer presión sobre los países mas endeudados para que reduzcan gastos sociales.

Las políticas de austeridad fiscal agravan la situación social.

En esta nueva fase de crisis, el Tripartismo y el Diálogo Social están sometidos a fuerte presión por la continuada crisis de empleo y la desigual recuperación





SE COMPLEJIZAN ACUERDOS G₂₀

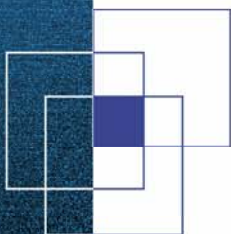
Se diluyeron las expectativas que se tenían en torno a las conclusiones de la Cumbre del G 20, por ausencia de legitimidad política y falta de compromisos concretos.

Se desarrolló en Hangzhou, China, el 11 y 12 de septiembre.

No hubo salidas a guerra civil en Siria ni a crisis de refugiados.

Propuesta del Presidente de Turquía de crear franja de seguridad para albergar a refugiados se recibió sin entusiasmo.

Los temas económicos, migratorios, comerciales y ambientales, tuvieron pocos avances.





SE COMPLEJIZAN ACUERDOS G20

El mensaje implícito que dejó la Cumbre fue que hoy el mundo adolece de estabilidad política para acordar las grandes decisiones que la ciudadanía demanda.

¿Cómo no entender que la fragmentación en Brasil que condujo a la destitución de la Presidenta Dilma, afecta la gobernanza de América?

¿Cómo no preocuparse por la salida del Reino Unido de la Unión Europea como producto de una votación plebiscitaria?

¿Cómo desconocer la señal que se da desde España al tener un Jefe de Estado de un gobierno que aún no termina de formarse?

¿Cómo justificar que los Estados Unidos atenúen su paso por la cercanía electoral?

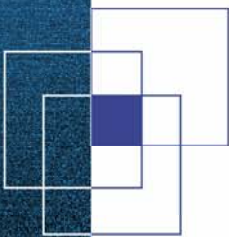


SE COMPLEJIZAN ACUERDOS G20

El enunciado más importante de la Cumbre fue el de “Civilizar el Capitalismo”, producto de la extensión del descontento social, derivado de la inequitativa redistribución del crecimiento económico.

Por ello, el comunicado final aboga porque los beneficios de la globalización sean ampliamente compartidos y por un crecimiento incluyente para hacerlo fuerte, sostenible y equilibrado.

Hubo voces que demandaron abordar con decisión el problema de la desigualdad, para evitar poner en peligro el sistema de gobernanza global en la forma en que hoy se tiene.





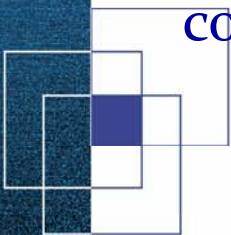
SALIDAS OIT FRENTE A CRISIS

Como respuesta a la crisis del 2008, la OIT propuso medidas anti cíclicas como subsidios al desempleo y la creación de empleo de emergencia.

Medidas pro cíclicas de apoyo a los emprendimientos y a la inversión en obras publicas. Ambas dieron buenos resultados

Adoptó la Declaración sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa, que promueve el Trabajo Decente y es una perspectiva productiva que destaca la importancia de las empresas sostenibles para la creación de empleo y de ingresos.

Frente a la incertidumbre que reflejan las Cumbres, la Declaración sobre la Justicia Social se convierte en referente a considerar.





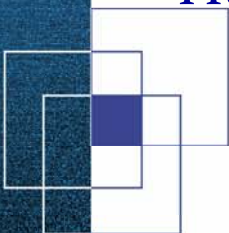
PREOCUPANTE PANORAMA MIGRATORIO

Todas las semanas mueren cientos de personas del Medio Oriente y de África cruzando el mar Mediterráneo para llegar a Europa.

La Marina Italiana ayuda a tres naufragios cada cinco días y en mayo rescató 13.000 náufragos.

Según la OIM en el 2015 se ahogaron en el Mediterráneo más de 30.000 personas.

Algunos países de la Unión Europea se consideran antiinmigración: Bélgica, Polonia, Eslovaquia, Bulgaria, Hungría. Los acompaña la neutral Suiza.





PREOCUPANTE PANORAMA MIGRATORIO

En los países más grandes, la división es evidente.

En Alemania, A Merkel pierde respaldo por política de acogida.

Crecen organizaciones de derecha xenófoba y neonazi:

Patriotas Europeos contra la Islamización de Occidente y
Alternativa para Alemania.

En Inglaterra la división conservadora fortalece el Partido por
la Independencia del Reino Unido.

El referéndum sobre salida de la Unión Europea, empezó
como discusión económica y se volvió un tema de inmigración
libre o cierre de fronteras.



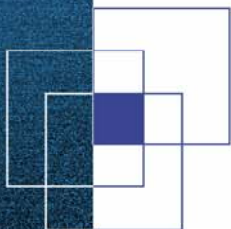
PREOCUPANTE PANORAMA MIGRATORIO

En Francia se olvida la famosa frase de que “todo hombre tiene dos patrias: la suya y Francia”.

Se cierran las puertas del asilo y cobra más ímpetu la derecha racista del Frente Nacional.

Italia, país que recibe más directamente la llegada de los refugiados se divide frente a la política migrante

- Los ricos del Norte están contra la acogida de inmigrantes
- Mientras que los pobres del Sur los reciben





PREOCUPANTE PANORAMA MIGRATORIO

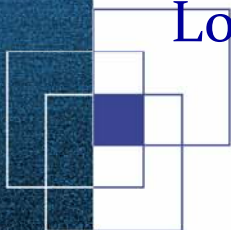
La política de Inglaterra y Francia, contradice la de sus principales capitales. Son hijos de inmigrantes.

El alcalde de Londres es hijo de pakistaníes.
La alcaldesa de París, es hija de españoles.

En Austria se celebraron elecciones presidenciales con una participación de más del 70 por ciento y la disputa se dio en torno a la política migratoria.

Los Verdes, partidarios de la acogida de los refugiados.

Los nacionalistas, partidarios del cierre de las fronteras.



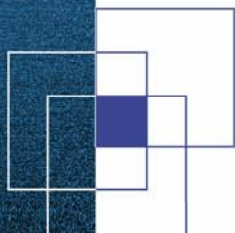


NUEVAS ALAMBRADAS

Hace 27 años cayó el muro de Berlín y hoy se erigen y se concretan nuevos.

Hay rejas en Calais y la Ministra Británica Amber Rudd, dice que pueden pagarle a Francia un muro de cuatro metros de alto por un kilometro de largo, a lado y lado de la vía principal que lleva al puerto para frenar la llamada “Jungla de Calais”.

Hungría anuncio reforzar la malla de su frontera sur con Serbia para evitar una nueva oleada de refugiados.





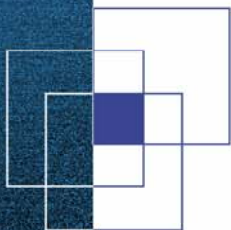
NUEVAS ALAMBRADAS

Europa se acerca a mil quinientos kilómetros de barreras físicas y se calcula que es más lo invertido en tender muros, que en atender refugiados.

El candidato de Estados Unidos, Donald Trump, acusa a Hillary Clinton de laxismo en política migratoria.

Reafirma su promesa de construir un muro en la frontera con México y deportará a los inmigrantes indocumentados.

Las cifras son más impresionantes que los videos o las fotografías





COMPLEJO TRAFICO DE MIGRANTES

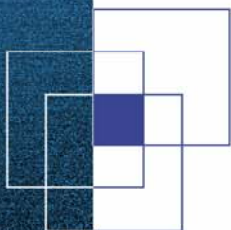
Los “coyotes” los transportan con documentación falsa y mandan en la travesía.

Los “coyotes” tratan a las personas como mercancía; cobran entre dos mil y tres mil dólares por atravesar el país.

La mayoría de Migrantes irregulares son Migraciones Laborales.

Entre 2008-2013, en el Cono Sur se detuvieron en irregularidad 133.165 personas:

Argentina, 9435; Brasil, 89.845; Chile, 6.150; Paraguay, 24.800 y Uruguay, 2935.



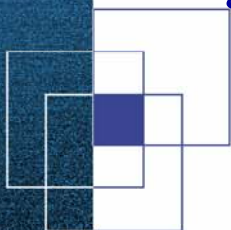


CUMBRE DE LAS NACIONES SOBRE REFUGIADOS Y MIGRANTES

Esta Cumbre de las Naciones representa un pequeño avance frente a las voces estridentes que dominan el debate sobre refugiados y migrantes.

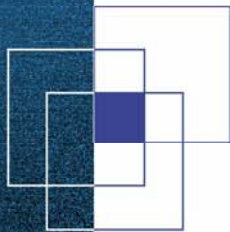
Los 193 Estados de la ONU prometieron el 19 de septiembre, intentar mejorar la suerte de millones de refugiados para responder a la mayor crisis migratoria desde la Segunda Guerra Mundial.

Adoptaron la Declaración de Nueva York que busca: “proteger los derechos fundamentales de todos los refugiados y migrantes”.





OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



MARCO SOCIO-POLÍTICO CONTINENTAL



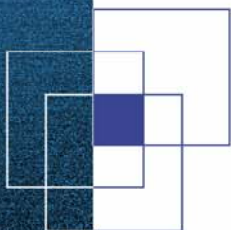


RETROSPECTIVA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En 1992 la región estaba saliendo de la “década perdida”, caracterizada por el bajo nivel de crecimiento, la hiperinflación y el alto nivel de endeudamiento externo.

En 2002 se emergía de una década de neoliberalismo y reformas que agotaban y debilitaban al Estado y a las instituciones gubernamentales.

Algunos de nuestros países confrontaron el Consenso de Washington y la consigna del “Estado mínimo y Mercado máximo”.





COMO ESTAMOS HASTA HOY

Contamos con democracias legitimadas a través de elecciones libres.

Se redujeron los niveles de indigencia.

El desempleo regional tiene indicadores mejores que antes de la crisis.

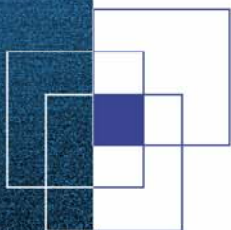
La Región paso de ser parte del problema, a ser parte de la solución.

Se aprendió que para mantener la estabilidad macroeconómica no es suficiente crecer; se debe reducir la pobreza y la enorme desigualdad.

Tres países de la Región, son miembros del G-20 A-B-M

Dos integran la OCDE México y Chile.

Brasil es la octava economía del mundo





NUEVO ESCENARIO POLÍTICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

América Latina padece los efectos que hacen difícil su gobernanza.

Si bien fue la Región que mejor soportó la recesión del 2008, hoy enfrenta una crisis que se recrudece y que amenaza con profundizarse.

Aunque debería ser el momento para demostrar cómo aprendió de su propia historia, los hechos evidencian lo contrario.

Recordemos que las medidas adoptadas de los países del Cono Sur, apuntaron hacia la expansión del gasto y la inversión pública para motivar la defensa y creación de empleo.



REFLEXIÓN SOBRE ARGENTINA

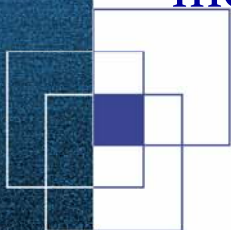
El actual gobierno al inicio y según cifras sindicales, despidió a 35.000 estatales y 67.000 privados.

Aumentó las tarifas en transporte hasta el 100%, sumadas a alzas en otros servicios básicos.

Incrementó la electricidad en el 500%, el agua en el 375%, el gas en el 300%, la telefonía y el combustible en el 61% mensual.

El accionar del Gobierno implica una merma de los derechos laborales y una regresiva reestructuración estatal.

Frente a esta situación, el sindicalismo afianza su unidad y se moviliza en pos del dialogo social.





REFLEXIÓN SOBRE BRASIL

La propuesta de Lula Da Silva, la apoyó el sindicalismo brasileño, máxime cuando asumió la presidencia.

Sus políticas sociales fueron contundentes para contrarrestar la pobreza, aumentar la clase media y transformar Brasil en potencia económica y política.

Hoy se acusó al gobierno de Dilma Rousseff de usar dinero de los bancos federales para maquillar el déficit y decretar cambios presupuestales sin el aval del legislativo, lo que constituiría un “crimen de responsabilidad”.

En concreto, se realizó un juicio político manipulando la ley, a pesar de considerarse un hecho menor.



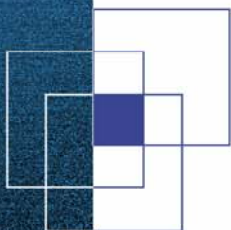
REFLEXIÓN SOBRE BRASIL

Ahora se pretende cercenar los derechos sociales con las reformas laboral, previsional y educativa.

Se busca ampliar la jornada laboral diaria a 12 horas distribuyendo las 42 que hoy se tienen.

En materia previsional, se establecerá una primera faja con edad mínima de 65 años para jubilarse y otra de 70 años. Es decir, se aumentará 11 años, al pasar de 54 a 65 años.

También se anunciaron privatizaciones y concesiones para ajustar el presupuesto.





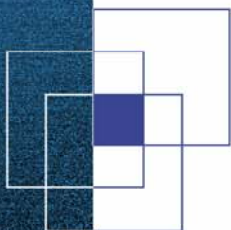
REFLEXIÓN DE CHILE

Se promulgó la Ley que moderniza el Sistema de Relaciones Laborales.

Con ella, los trabajadores contarán con huelga efectiva, con piso de negociación, con mayor información para el ejercicio de sus derechos colectivos y con extensión de beneficios.

Se garantiza la representación de las mujeres en las directivas sindicales y el derecho de los trabajadores afiliados a un sindicato inter-empresa a negociar.

Se acordó la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con estándares internacionales.





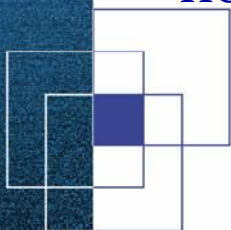
REFLEXIÓN DE CHILE

Se legisló sobre la jornada laboral de las trabajadoras de casa particular, que son más de 300 mil mujeres y que antes trabajaban 75 horas semanales y hoy 45.

Se legisló acerca del descanso dominical para los trabajadores del comercio y de las condiciones laborales de los trabajadores del sector turismo.

Se legisló acerca de la práctica del multi-rut, que ya no existirá más.

Se legisló sobre el permiso de lactancia y en el sector público de normas del post natal.





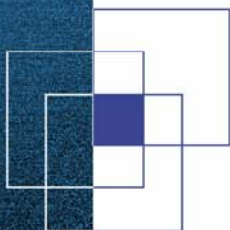
REFLEXIÓN SOBRE PARAGUAY

El gobierno aprovecha los escenarios internacionales para mostrar una cara democrática que no tiene.

Preside el Grupo de Trabajo Hemisférico de la OEA, que defiende los Derechos Laborales.

El gobierno busca revisar los Contratos Colectivos suscritos en el sector público y se niega a buscar un acuerdo sobre el incremento al salario mínimo.

La consecución del registro sindical se convirtió en una odisea y son vulnerados los derechos de Libertad Sindical y Negociación Colectiva.





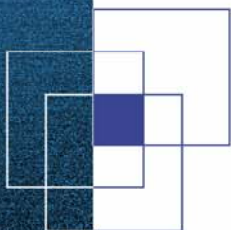
REFLEXIÓN SOBRE URUGUAY

En Uruguay el dialogo fluye y la estabilidad democrática ejemplariza.

Recientemente se firmó un Acuerdo Marco Tripartito para un Programa de Trabajo Decente y se inició el proceso hacia los acuerdos.

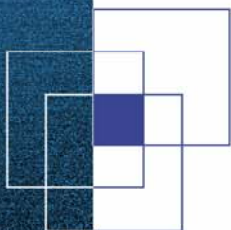
El dialogo avanza, pero a su vez, el PIT-CNT realiza constantes movilizaciones demandando soluciones socio laborales pendientes.

El PIT-CNT alcanza una afiliación sindical del 36% y en Negociación Colectiva una cobertura del 94%.





OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



LA CSA Y LA PLADA EN LA ORIENTACIÓN SINDICAL SOBRE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y EN LA INCLUSIÓN DE MIGRANTES A LA AGENDA SINDICAL





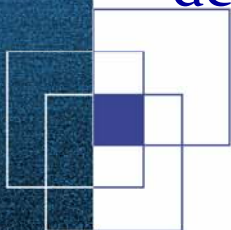
CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS AMÉRICAS, CSA.

La CSA surgió del proceso sindical unitario a nivel global, que demandó saltos cualitativos y que se soportó en la confrontación al modelo neoliberal.

En aquella época, trabajó dos instrumentos de intervención y transformación socio-política que marcaron el rumbo sindical:

La formulación de la Plataforma Laboral de las Américas, PLA, lanzada en el 2005.

La constitución de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas, en el 2008.





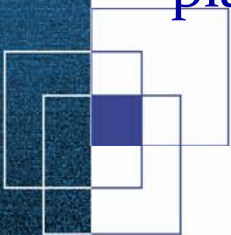
DE LA PLA A LA PLADA

La CSA valorando la coyuntura planteo que se hacia imperativo trabajar por un modelo de desarrollo sustentable que retome las experiencias de la crisis para incidir en un modelo alternativo y que teniendo al Trabajo Decente como uno de sus ejes, se potencie en lo económico, en lo social, en lo ambiental y en lo político.

Analizo que hace tres décadas, la industria era el 25% del PIB, hace diez años, el 15% hoy el 10%.

La industria aportaba hace diez años 23% del empleo, hoy contribuye con 9%.

Con esta realidad vio la urgencia de trascender de la pla a la plada.





PLATAFORMA DE DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS, PLADA

La CSA, ante la inminente crisis internacional, producto del modelo neoliberal, adoptó como acción política, la Plataforma de Desarrollo de las Américas, PLADA.

Su contenido apunta a defender los derechos laborales y a impulsar la noción de Desarrollo Sustentable como respuesta sociopolítica.

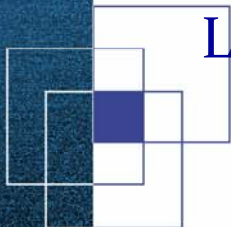
Además, desarrolla una nueva relación entre Estado, Sociedad y Mercado con cuatro dimensiones:

La Política: Centrada en la Democracia Participativa.

La Económica: En la Integración Regional.

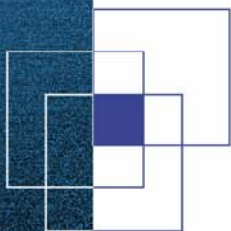
La Social: En el Trabajo Decente.

La Ambiental: En la Justicia Ambiental.





OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



ORIENTACIÓN SINDICAL SOBRE POLÍTICAS MIGRATORIAS



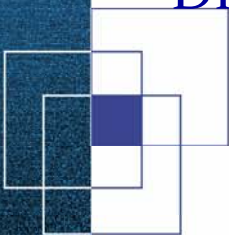


DINAMIZAR ENFOQUE BASADO EN DERECHOS

Se reitera la promoción de un enfoque de la Migración, que involucre la política de género, basándose en Derechos y fundamentándose en el principio de la igualdad de trato y oportunidades y en los Convenios 97 y 143.

Urge la implementación de este mandato, dado que muchos Migrantes son víctimas de racismo, xenofobia y discriminación y se ven forzados a continuar ocupando empleo precario y mal pagado.

Pide que la OIT ocupe un lugar clave en la gobernanza mundial de las Migraciones, con un enfoque especial en el Diálogo de Alto Nivel y en el Grupo Mundial sobre Migración.





IMPLEMENTAR NORMAS OIT A MIGRANTES

El desarrollo de NIT así como su ratificación, implementación y supervisión, constituye el eje del mandato de la OIT. Sin respeto de derechos no hay Trabajo Decente.

El preámbulo de la Constitución OIT invita a proteger los trabajadores ocupados en el extranjero.

La segunda Recomendación aprobada en 1919 versaba sobre los trabajadores Migrantes.

La Declaración de Filadelfia de 1944 se preocupa de los Migrantes.

Convenio 97 de 1949, es sobre los Trabajadores Migrantes.

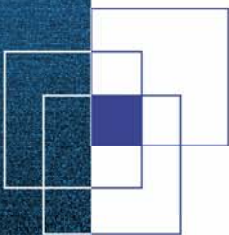
Convenio 143 de 1975, es sobre Migrantes en condiciones abusivas.

Convenio 181, de 1997, sobre las agencias de empleo privadas.

Convenio 189 y R 201 de 2011, sobre Trabajo Decente para trabajadores domésticos.



OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



INCLUSIÓN DE MIGRANTES EN AGENDA SINDICAL



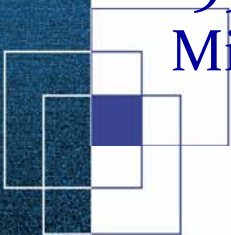


ACCIÓN SINDICAL REGIONAL

Desarrollar una visión sindical sobre Migración centrada en un enfoque de derechos reconocidos en los Convenios OIT y de Naciones Unidas, para incidir en las decisiones que se adopten en las Sesiones Especiales de la ONU sobre Migraciones.

Reafirmar el principio establecido a nivel internacional, en cuanto a que las Normas OIT se aplican a todos los trabajadores Migrantes, independientemente de su situación a nivel nacional, una vez que un Estado ha ratificado un Convenio en particular.

Impulsar campañas para la ratificación y aplicación de los Convenios 97 y 143 de OIT, y la Convención Internacional de 1990 sobre los Derechos de los Trabajadores Migrantes y los Miembros de sus Familias.



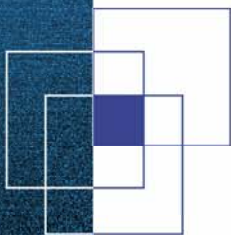


ACCIÓN SINDICAL REGIONAL

Promover que las políticas públicas de migración sean desarrolladas a través de un consenso tripartito, con apoyo OIT, integrando los temas de migraciones con el enfoque de derechos en el proceso de discusión y elaboración tripartita de los Programas Nacionales de Trabajo Decente.

También en el ámbito de la negociación colectiva en los diferentes niveles.

Desarrollar campañas articuladas con otros actores de la sociedad civil, para la ratificación e implementación de los Convenios de la OIT y Naciones Unidas sobre Trabajadores Migrantes.



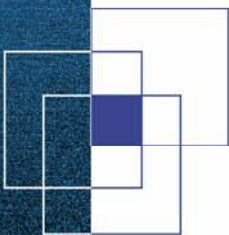


ACCIÓN SINDICAL REGIONAL

Promover el respeto y aplicación de los Principios y Normas Fundamentales del Trabajo de la OIT para los trabajadores Migrantes, domésticos, de la economía informal y de las formas atípicas de empleo, e incluir a los Migrantes en las legislaciones nacionales.

En relación a las migraciones femeninas, apoyar la voz de las mujeres Migrantes, favorecer su afiliación, garantizar el pleno ejercicio de su ciudadanía a nivel internacional.

Visualizar tanto sus situaciones de vulnerabilidad como los aportes que realizan al desarrollo de cada uno de sus países.





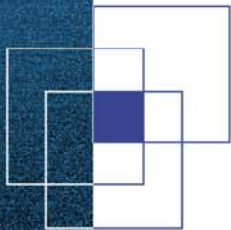
ACCIÓN SINDICAL NACIONAL

Promover instancias estatales donde se aborde la cuestión migratoria desde el ámbito laboral, del desarrollo social y de los Derechos Humanos.

Propugnar porque las Migraciones no se conciban como una cuestión de seguridad.

Incidir para crear espacios de dialogo con participación sindical para la elaboración e implementación de planes y legislación migratoria.

Reforzar los acuerdos de libre circulación para su aplicación.



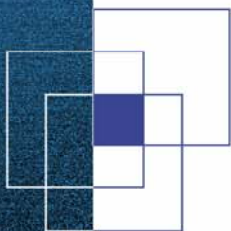


ACCIÓN SINDICAL NACIONAL

Fortalecer los mecanismos de integración Regional y Sub-regional y difundir los acuerdos y sus alcances.

Exigir una efectiva participación en los espacios Regionales existentes para contribuir a la atención migratoria que hoy solo funciona de manera inter-gubernamental.

Promover un sistema de certificación y reconocimiento de historias laborales y de formación.





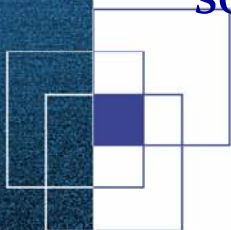
ACCIÓN SINDICAL EN LUGAR DE TRABAJO

Promover campañas de afiliación de los migrantes sin considerar su situación regular o irregular.

Impulsar la educación sindical sobre los migrantes para derribar los estereotipos y actitudes xenófobas.

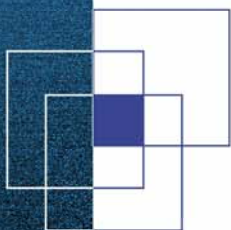
Construir herramientas formativas para que los sindicatos brinden a los migrantes, argumentos para defender sus derechos.

Abordar la política de Género como construcción política, social y sindical para defender a los migrantes y sus familias.





OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



DIALOGO SOCIAL, MIGRACIONES LABORALES Y POLÍTICAS PUBLICAS





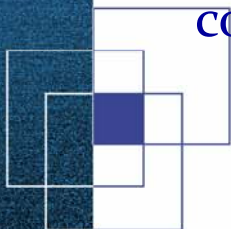
DIALOGO SOBRE CORREDORES MIGRATORIOS

Al abordar los corredores se sugiere considerar la asimetría de poder y la institucionalidad de los países de origen y de destino e incluso entre los propios países de origen.

Los países que componen un corredor, pueden pertenecer o no a una misma comunidad económica subregional (MERCOSUR, UNASUR, CAN, CARICOM), lo que influye en sus normas y condiciones Migratorias.

Los acuerdos bilaterales o trilaterales son instrumentos que establecen reglas de juego para contribuir a que disminuyan esos desequilibrios.

Existe una necesidad de asegurar coherencia entre los procesos subregionales y los acuerdos bilaterales o trilaterales por corredor.





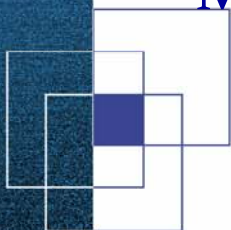
MIGRACIONES LABORALES

Reivindicar a los Migrantes como contribuidores del desarrollo nacional.

Considerar las desigualdades de género entendiendo los motivos por los cuales hombres y mujeres migran y las condiciones de trabajo, riesgos y beneficios de la migración laboral y remesas.

Incorporar la perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de acciones y políticas.

Se destaca la relevancia y ejemplo de la normativa Migratoria del MERCOSUR.





MIGRACIONES LABORALES

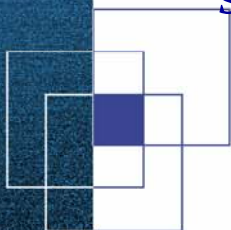
Las percepciones y evidencias sobre Migrantes hoy tienen alta repercusión:

En la construcción de la política.

En los Derechos de los Migrantes y en las necesidades de los mercados de trabajo.

En las políticas e instituciones Migratorias y políticas e instituciones de empleo, protección social, salud, vivienda.

En las diferentes áreas, direcciones o departamentos de los Ministerios de Trabajo (datos y estadísticas del mercado laboral, formación profesional, inspección laboral y seguridad social).





MIGRACIONES LABORALES

En marcos normativos en cada país (coexistencia de Constituciones progresistas con leyes obsoletas).

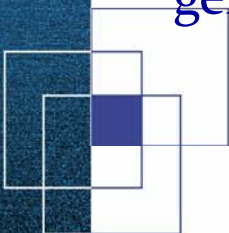
En marcos normativos y políticas en cada país (legislaciones obsoletas conviven con programas modernos).

En discursos sobre protección de los derechos humanos y políticas de Migración restrictivas y centradas en la seguridad nacional.

En Políticas y programas ejecutados en los diferentes niveles de gobernanza.

En transitar desde políticas Migratorias de gobiernos a políticas Migratorias de Estado.

Se observa un entusiasmo Regional por cambios normativos Migratorios pero no existe un marco legal común, lo que puede generar desigualdad.





MIGRACIONES LABORALES

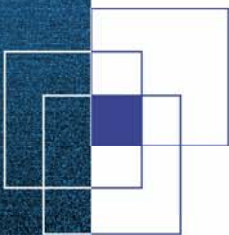
Mientras más claros y sencillos sean los trámites Migratorios, mayores posibilidades existe para que Migración sea regular

También influye el costo de la regularidad (muy alto en algunos países o con requisitos difíciles como contar con un contrato formal de trabajo).

La Migración regular suele ser un requisito básico para que los Migrantes accedan a un empleo, pero no es sinónimo de mayor formalización en los empleos de los Migrantes.

Esto significa que la regularización es necesaria pero no suficiente para el Trabajo Decente de los Migrantes.

Es necesario potenciar el rol y el fortalecimiento de la inspección laboral.





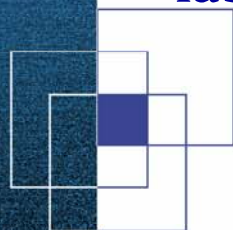
POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE GOBERNANZA

Vacíos y fragmentación en los acuerdos regionales de integración.

Frágil enfoque laboral y de derechos en la institucionalidad y la gobernabilidad migratoria.

Falta de participación de los actores sociales en los procesos de consulta sobre migración en la región.

Déficit de instancias de diálogo social sobre migración laboral en los procesos de Integración Regional.





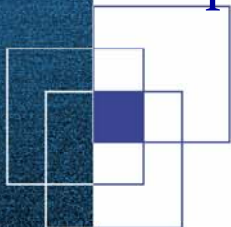
POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE GOBERNANZA

Ausencia de comisiones inter-gubernamentales con la participación de Ministerios de Trabajo

Falta de coherencia entre políticas migratorias y políticas de empleo

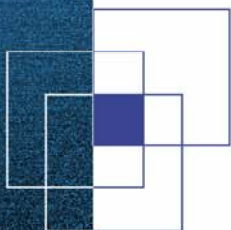
Débiles competencias de las instituciones del mercado laboral en temas migratorios

Insuficiente participación de trabajadores migrantes en los procesos de sindicalización y de negociación colectiva





OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



TENDENCIAS EN AMÉRICA LATINA POLÍTICA SOBRE MIGRACIONES





TENDENCIAS Y FLUJOS MIGRATORIOS

Las Migraciones constituyen un fenómeno extendido en los países de América Latina y el Caribe, que se caracterizan por su triple condición de áreas de tránsito, origen y destino de Migrantes.

Las Migraciones experimentan variaciones respecto de la dirección, intensidad y composición de los flujos migratorios, así como del papel que asumen algunos países en el sistema migratorio.

Se consideran 10 Corredores Migratorios en la Región, de los cuales, 9 son Sur-Sur. Esto significa que los Migrantes en la Región se dirigen o provienen de otros países de la Región.

Priman las Migraciones de carácter económico, aunque, en algunos corredores, la violencia y la inseguridad constituyen un alto factor.





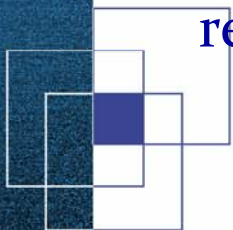
TENDENCIAS Y FLUJOS MIGRATORIOS

Se constata un número creciente de mujeres Migrantes, de niños, niñas y adolescentes vinculados a la Migración Laboral.

La mayoría de los Migrantes están en edad productiva entre 15 y 65 años.

Aunque muchos tienen altos niveles de calificación, sus condiciones de trabajo en el país de destino están influidas por nacionalidad, raza, etnia, sexo, edad y situación de regularidad de la migración.

Las formas y flujos de Migración son: circular, transitoria, permanente, calificada, fronteriza, irregular, migración de retorno, de países no tradicionales, refugiados, desplazados....



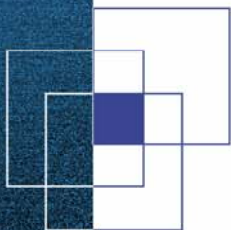


POLÍTICAS SOBRE MIGRACIONES

Adecuación normativa: Promoción de adopción y Ratificación de instrumentos internacionales, Convención de Naciones Unidas y Convenios OIT

No solo los Convenios específicos de Migraciones, pueden ser los C169 y/o el C189, por ejemplo:

Mecanismos de supervisión (Comités, Conferencia Internacional de Derechos Humanos), homologación de normativa nacional.





POLÍTICAS SOBRE MIGRACIONES

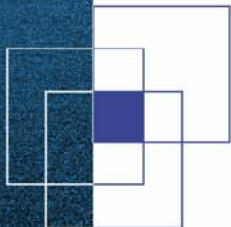
Generación de conocimiento: fortalecer las capacidades institucionales de los mandantes, mejorando y armonizando los sistemas de información cuantitativos y cualitativos.

Complementar datos laborales con Migratorios y otros en una especie de observatorio de la Migración Laboral.

Fortalecimiento institucional y formación: formación y fortalecimiento de las capacidades institucionales de los mandantes de la OIT

Facilitar y procurar a los trabajadores Migrantes el mayor conocimiento de sus derechos y vías de exigibilidad.

Sistematizar y difundir buenas prácticas.





POLÍTICAS SOBRE MIGRACIONES

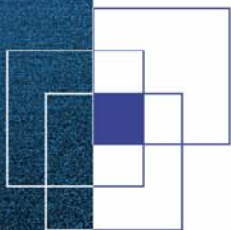
Movilización y sensibilización: cambiar el paradigma y las percepciones sobre la Migración, trabajar con los medios de comunicación.

Diálogo social: fomentar participación de gobiernos, empleadores y trabajadores en este compromiso.

Mecanismos de integración regional (MERCOSUR, UNASUR, CELAC, SISCA, OEA, CSM, CRM).

Nivel multi-país: corredores migratorios y acuerdos bilaterales.

Nivel nacional y local: Las migraciones laborales tienen un alto componente de territorialidad local.

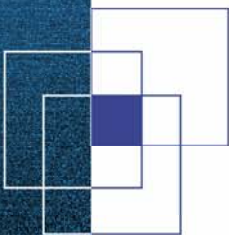




POLÍTICAS SOBRE MIGRACIONES

Mejorar la inspección: La informalidad del trabajo MIGRANTE, unido a los insuficientes sistemas de inspección, imposibilita desarrollar sistemas de control.

Centralizar esfuerzos: El establecimiento de políticas nacionales referidas al trabajo MIGRANTE se enfrenta al problema de la dispersión de competencias.





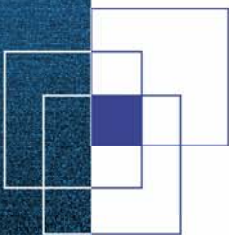
DESAFÍOS DEMOCRÁTICOS

Se requiere diálogo, acuerdos y construcción de consensos, que implica mayor persistencia.

Se necesita diálogo político, para fortalecer las estrategias para el Trabajo Decente y lograr una migración basada en derechos.

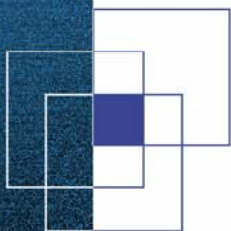
Se requiere una visión de diálogo que trascienda la coyuntura política.

Reforzar el diálogo bipartito o tripartito, para consensuar políticas migratorias basadas en derechos.





OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE TRABAJO OIT SOBRE MIGRACIONES LABORALES AMERICA LATINA Y EL CARIBE

DESAFIOS LINEAS DE ACCIÓN





LÍNEAS DE ACCIÓN

TRES DESAFÍOS

Irregularidad migratoria

De los 250 millones de migrantes, se estima actualmente que entre el 10% y el 15% se encuentra en condición irregular (World Migration Report 2010, OIM). Eso significa una cifra de entre 25 y 37 millones de migrantes.

Informalidad laboral

En 2013, la OIT estimó que el porcentaje de empleo informal en América Latina y el Caribe es del 47% del empleo total no agrícola (OIT 2014f).

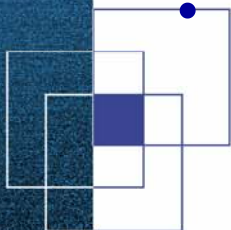
Condiciones laborales

La irregularidad migratoria, la escasa organización y los obstáculos a la libre organización sindical reducen la capacidad de defensa de los derechos de los trabajadores, sobre todo en las áreas donde la regulación estatal es deficiente.



LÍNEAS DE ACCIÓN

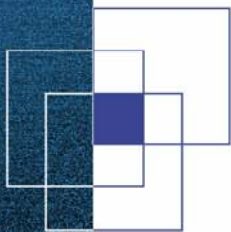
- El camino a seguir: estrategia y líneas de trabajo de la OIT sobre migraciones laborales en América Latina y el Caribe (2016-2019)
- Promover la migración regular, segura y equitativa
- Promover una contratación justa y reducir los costos de la migración laboral
- Promover la formalización de la economía informal
- Mejorar las condiciones laborales de los trabajadores migrantes
- Promover la gobernabilidad de las migraciones y el diálogo social
- Promover un enfoque de derechos, incluyendo la ratificación e implementación de los convenios sobre trabajadores migrantes.





LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer los lazos entre políticas de empleo y de migración laboral
- Proveer asistencia técnica a los mandantes de la OIT en materia de migración laboral
- Promover un enfoque de género en las políticas migratorias laborales
- Proteger a la niñez migrante y prevenir el trabajo infantil migrante
- Mejorar la Información y las estadísticas sobre migración laboral
- Movilización y sensibilización sobre la contribución de los trabajadores migrantes al desarrollo



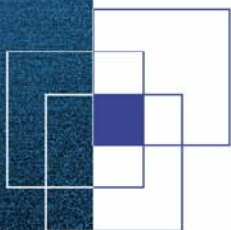


•Bibliografía:

- Memoria del Director General OIT 2014. Migración equitativa: Un programa OIT.
- Migración Laboral en América Latina y el Caribe: Diagnostico, estrategia y líneas de trabajo OIT en la Región 2016.
- CSI: Promover una migración equitativa 2016.
- Gloria Moreno-Guillermo Dema. Migración Laboral en AL y el C.
- CSA: Contribución grupo de trabajo migraciones de cara a Conferencia OIT 2016.
- Hilda Sanchez. Corredores migratorios: Acuerdos sindicales bilaterales 2016.
- Gloria Moreno. Líneas de trabajo en marco agenda OIT sobre migraciones laborales.
- Estudio General sobre instrumentos de trabajadores migrantes a la CEACR-OIT.
- Víctor Hugo Rico: Los derechos de libertad sindical y negociación colectiva desde la perspectiva del trabajador migrante.



OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



GRACIAS

